

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**6761** *Resolución de 6 de abril de 2009, del Ayuntamiento de Sant Pol de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, se ha resuelto convocar proceso selectivo para la cobertura, mediante concurso libre, de una plaza de Trabajador Familiar, vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento.

En el BOP de Barcelona núm. 68, de 20 de marzo de 2009, se han publicado las bases reguladoras y el anuncio de la convocatoria del correspondiente proceso selectivo y en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya núm. 5354, de 6 de abril de 2009, se ha publicado el anuncio de la convocatoria del proceso selectivo.

El plazo de presentación de instancias para participar en este proceso selectivo será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE.

Sant Pol de Mar, 6 de abril de 2009.—El Alcalde, Manuel Mombiola i Simon.